



SEMANARIO POPULAR

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Bergondo; Miodelo 21.
En Betanzos Santa Maria, 6
Toda la correspondencia al Director.

BARRE LOS SABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Bergondo y Betanzos, trimestre **una peseta**
Fuera 1.50. Número suelto 10 cts. Anuncios
y comunicados precios convencionales

La emigración en Galicia

—0—

Los periódicos de la provincia muéstranse, como nosotros alarmados ante el nunca visto aumento que ha tomado la emigración.

«El Mindoniense,» que sobre este particular expresa ideas que con detenimiento hemos de examinar, reconoce que nuestros comarcanos solicitan en tropel pasaje para la América del Sur. aunque, á juicio de dicho periódico, lo hacen vilmente engañados.

«Las Riberas del Eo,» dice en muy pocas líneas lo bastante:

«Va tomando tan imponentes proporciones la emigración á Buenos Aires, Montevideo, Cuba y otros puntos, que algunas aldeas de estas comarcas quedan completamente deshabitadas, y no pasa día sin que veamos desfilar por este pueblo nuevos y numerosos grupos de gentes de todos sexos y edades que se dirigen á aquellos países.»

Las presunciones y temores que expusimos pocos días ha, no están tan lejos de realizarse, como puede verse por estas noticias, con las que coinciden las que publican los diarios de las demás provincias gallegas.

Nosotros no haremos de este profundo malestar, causa de la emigración, un arma política, aunque en ello no dejaríamos de obrar con lógica; prescindiremos en absoluto, de toda consideración particular, fijándose únicamente en el hecho, y en sus fatales consecuencias.

Consecuencias de que todos hemos de dolernos; consecuencias que no se evitan con discursos ni memorias, con comisiones é informes; sino con medi-

das acertadas y soluciones prácticas proporcionando trabajo al que carece de él, aliviando las cargas que agobiaban al contribuyente.

Venimos leyendo con cuidado la prensa de la región, y en ella encontramos marcadas dos actitudes: una la que se refleja tan amenudo en esos artículos escritos en cualquier día y en cualquier ocasión publicados, que más bien parecen hechos para salir de un aprieto del oficio, que encaminados á fijar la pública atención en un asunto de interés.

La otra actitud es la de algunos apreciables colegas, para quienes es gran tarea la de ensalzar el amor al pátrio hogar, y combatir la emigración; como si los que se van pudieran quedarse; como si tales predicaciones fueran un remedio al mal que obliga á marchar en busca de pan á tierra ajena.

Bien sabemos que no es la prensa la llamada á proveer á esa imperiosa necesidad; pero si creemos que el camino trazado para nosotros no es la predicación valdía, sino la reclamación enérgica, la excitación constante á los poderes y á nuestros representantes para que se fijen en cuestión tan importante y de tan grave trascendencia para la riqueza pública y para el porvenir de esta región.

Hoy la emigración se ha agravado en todos sus caracteres: es la emigración forzosa; es la emigración provocada por la miseria que lanza al campesino de su casa, exhausta del pan preciso para la vida, y lo pone en la alternativa de morir de hambre y abandonar en definitiva la amada patria.

Hay que fijarse en que no emigra la mocedad solamente; en que con esta no marcha solo tampoco él varón de edad madura. Son familias enteras las

que se van; son aldeas las que quedan casi desiertas: es decir, el ahorro del penoso trabajo del emigrante, porque este se lleva consigo todo.

Por eso hemos dicho, é insistimos, que el mal es muy grave: que sus consecuencias serán terribles y están próximas. Es preciso, pues, que dejando para otro momento toda disquisición económico-social, pidamos unánimes que los poderes dispensen á esta vital cuestión la atención que merece, y que nuestro representante haga llegar á aquéllos la justa reclamación de Galicia entera,

Barreduras,

Gramática municipalisca.

¿Quién sería el encargado de la redacción de los rótulos de nuestras calles? preguntamos esto porque el que haya sido debió de quedarle la cabeza hueca á fuerza de discurrir.

«Rua,» como todo concejal desconoce, es palabra castellana, que significa: calle de algun pueblo, via pública, carretera.

Pero para el concejal ó individuo que redactó los rotulos no debe tal palabra tener la tal acepción, sino muy diferente, á juzgar por esta inscripción:

CALLE de la RUA-TRAVIESA

O por estotra: CALLE DE LA RUA-NUEVA.

Que es como si dijéramos: CALLE de la CALLE-NUEVA ó CALLE «de la» CALLE-TRAVIESA.

Es decir, albarda sobre albarda.

¿Porque ese señor redactor no escribió, significando la palabra RUA calle, via pública o carretera, simplemente de este modo? CALLE TRAVIESA;

CALLE NUEVA ó RUA-TRAVIESA, RUA-NUEVA?

A seguir el estilo municipalesco, escribiremos algún día: En la CALLE de la CALLE (ó de la RUA) de PAR-DIÑAS, se cometió un atropello.... etc.

“Ayer, á eso de las doce de la noche el concejal de punto de la RUA «de la» RUA «de la 5.ª Traviesa» de la RUA «de la» RUA-Traviesa, vigilaba atentamente si los guardias nocturnos cumplan ó no con su deber. etc.

“O este suelto” Anteanoche, á las 11 un voraz incendio redujo á cenizas la casa número tantos de la CALLE «de la» CALLE de Valdoncel

El cuerpo de bomberos-barrenderos acudió con las BOMBAS inmediatamente, á eso de las diez de la mañana del siguiente día, despues de terminado el incendio.

Las bombas muy servibles —(con B)

A un RUEIRO debiera ir á aprender la acepcion de la palabra castellana RUA, el autor de tales dislates.

¿Que juicio podrá formar de la sabiduría de un municipio, toda persona medianamente sensata que lea los antedichos rótulos.

Así, pues, solo por lo moral de la lengua, solo por la moral, rogamos á quien corresponda, enmiende esas inscripciones.

Y vamos sumando.

En la noche del lunes al martes de esta semana, unos cacos, quizá los autores de los robos cometidos no há mucho, intentaron robar el comercio que en los bajos de la casa de nuestro amigo Sr. Ugarte tiene la Sra. D.ª Narcisca Martínez, forzando una de las puertas que dicen á la calle de la Pescaderia.

La casualidad, segun dicen, hizo que la mujer de un conocido industrial que estaba esperando á este, sintiese algun ruido en la calle y asomándose á la ventana, observó que tres sugetos, dos de ellos de capa y gorra y el otro con traje de americana, estaban apostados en aquel punto, los que, quizá temiendo ser descubiertos, se dieron á la fuga.

Hoy, con mas razon que nunca, al darse estos casos de los cuales no hubo ejemplo en esta pacífica y honrada poblacion, debiera, ese municipio que paga local para juzgados, teniendolo

propio, aumentar el número de guardias nocturnos con personas que supiesen vigilar y al par peritas en este ramo de policia.

Fácil, muy fácil seria dar con esos criminales, de esta suerte: pero ya verán ustedes lo que se alcanza por mas que prediquemos.

Las bromas: ó pesadas ó no darlas.

Y esto debió pensar el individuo encargado en el Ayuntamiento de la espendicion de Cédulas personales. A este propósito, en pasados números, hemos denunciado el hecho de que á personas que estaban provistas de su correspondiente cédula, se pretendia hacer que tomasen otra y caso de que se negasen á ello, como sucedió, proceder á un embargo. Pero, sin ir mas lejos, ayer la casualidad ó la suerte hizo que llegase á nuestras manos una cédula personal número 1.062, de clase 10ª á nombre de D. Antonio Milia do Pico, espedita en la casa ayuntamiento de esta ciudad el 4 de Junio del presente año, y cuya cédula se le hizo tomar á su esposa, que es quien nos enteró del asunto.

Hizo dos años en 27 del pasado Septiembre que se ausentó para la República Argentina el Milia do Pico llevando su documentación en el orden mas perfecto, y sin mas razon se le hace á su esposa comprar la cédula personal de su marido, sopena de un embargo preventivo.

¿Es lógico y correcto este modo de proceder.

A este paso nos parece que, con igual derecho, debió el encargado de la espendicion, por entonces hacer que comprasen cédula todos cuantos han tomado pasa-porte para el «otro barrio,» y de este modo quizá se llegase á cubrir esa faltilla que dicen hubo en el negociado de cédulas.

Los ediles de la comisiou de obras y policia urbana, de esa policia que tanto se deja sentir en esta poblacion, no podrian hacer que los escombros y piedras que se han sacado de la casa número 3 de la Rua-Traviesa, hoy que se han terminado las obras, sean separados de allí, dejando accesible la via?

Varios vecinos de esta calle, como

nosotros, así lo suplican y esperamos sean atendidos nuestros ruegos.

Hemos recibido un folleto que contiene el informe que el Consejo de Agricultura, Industria y comercio de esta provincia ha redactado acerca de los expedientes de propuestas de cartillas evaluatorias, cuentas de productos y gastos dietámenes de los negociados de la Delegación de Hacienda, como base á la formación de amillaramientos.

Gracias por la atención.

Hemos tenido el gusto de abrazar en esta redacción á nuestro querido amigo y compañero en las aulas universitarias y en las lides periódísticas, el notable médico de «Las Chozas» (Leon) D. Jose Bálgora Suarez, que en la mañana de hoy unióse con el indisoluble lazo del matrimonio á la discreta y simpática Señorita Julia Gomez Navaza, hermosa jóven que en esta ciudad es justiapreciada por sus bellísimas cualidades y carácter entre los muchos amigos que cuenta.

Hoy, en el tren correo descendente, parten para Villairanca del Bierzo, patria del novio, nuestro compañero de fatigas y armas en la estudiantil época, de feliz memoria.

Felicidades mil te deseamos, querido Pepe, las que alcanzarás; pues los buenos amigos que como tú tienen una mano en cada brazo y el corazon en su lugar, como se dice, siempre son dignos y acreedores á ellas.

Y otras tantas, al par, tendrá nuestra buena amiga, su dignísima consorte, Julia Gomez, compatriota y vecina que de todas veras apreciamos.

¡Buena chica te llevas

Picaronazo;

Quiera Dios que la suerte

Dure mil años.

Sé que en el Bierzo

Al ver á esa chiquilla

Vuelvense mémos.

Con que, adios y salud, y que esta gratisima efeméride esté indeleble en en vuestras almas.

Hasta el olfato, primerizo sentido, como el gusto, debe faltar á nuestros ediles.

La Plaza de Cassola esta «microbia-
da» casi toda, pues debido al «patexo»
con que estercolaron las huertas del
Rollo y Santo Domingo, se aspira cada
«efluvio» capaz de traer consigo, nó el
«tifús», sino hasta el mismo «morbo
asiático».

¡Que higiene. Cristo Padre! que hi-
giene!

Pero ¡cá! si ninguno sabe como se
come eso.....

La función de teatro que unos cuan-
tos jóvenes aficionados tenían prepara-
da para la noche del jueves tuvo que
suspenderse por «indisposición» del
público.

¡Lo de siempre! ¿Que enfermedad es
es esa, que naturaleza la de ese «mias-
ma» que de algun tiempo á esta parte
infecta á la sociedad brigantina, pri-
vandole de asistir al teatro?

No es la «Sin dineritis», nada de eso.
Es la «ahorraritis».....;

Hemos cumplido, en la mañana de
ayer con el triste deber de acompañar
hasta la última morada al cadáver de
Doña Dolores Picado Rico, virtuosa jó-

ven consorte de nuestro apreciable
amigo el procurador de este juzgado
Don Juan A. Navaza.

Euviamos el mas sentido pésame
á su familia y á cuyo dolor sinceramen-
te nos asociamos.

Mañana, si causas mayores no lo
impiden, debutará en nuestro teatro
la compañía de aficionados. poniendo
en escena, á primera hora el drama de
de Ceferino Suarez titulado «Los Dos
Compadres» y los juguetes «Parada
y Fonda,» de Vital Aza y «A pluma y
á pelo».

Esperamos que el pueblo será tan
galante como acostumbra á serlo en
estas ocasiones.

Pero, señor ¿en que andarán ocupa-
dos los barrenderos?

Pasá el mes enterito sin que nuestras
calles sientan el «peso» de la escoba.

¡Usted que quiere!

El Gobernador ha dirigido una circu-
lar á algunos Alcaldes de esta provin-
cia recordándoles la obligación en que

están no solo de prestar á las Comisio-
nes encargadas de practicar sobre el
terreno la rectificación de los trabajos
censales, su cooperación personal y la
de la Junta municipal del censo que
presiden, sino tambien de facilitarles
todos los medios de trabajo que requie-
ra el mejor éxito de su cometido y de
disponer que inmediatamente despues
de terminado este les sean satisfechas
las indemnizaciones de viaje señaladas
por la Presidencia de la Junta provin-
cial de acuerdo con las prescripciones
de los artículos 69 y 79 de la instruc-
cion de 20 de de Septiembre de 1887.

DESPROPORCION.

Que este mundo está muy mal,
á todas horas escucho;
pero está mal porque hay mucho
desequilibrio social.

Y es lo mas grave del caso
que en esta terrenal obra,
lo que es malo anda de sobra;
lo que es bueno, muy escaso;
y por cada hombre ó mujer
que cumplen su obligación,
existe mas de un millon

— 5 —

Relocen que xénio dá,
Est' anim' ós compañeiros,
Outro enfuciña n-o chã
E o gaitero c-o roncón
Dá paus aqui acolá.
Un sangr' o mesmo qu' un cucho
Out' escorr' e vai á dar
Co-a testa contra d' un valo
E cram' á Dios e sen pái,
Namentras qu' o noso mozo
Sin cear un páso atrás,
Reparte paus qu' é un milagre,
Quence as costas d' os demais
E queda dono d' o campo
Co-as mozas de Cortiãan.

IV

Alomean as estrelas,
Chilr' o moucho; oubeán os cáns,
Canta o merlo n-o seu niño
E arul' aló antr' o pinal;
O gaitero á enchel o- fol
Volv' e escomenza á toear,
Todos berran e aturuxan,
Canta alegr' o a-lal-á,
Indo por outro camiño

que faltan á su deber.

De cada cien caballeros
hay, por distintos motivos,
unos diez, caritativos
y unos noventa usureros.
¿La ley? ¡No hay quien la respete!
No se obedecejamás;
que hay mucha cárcel demás
y pocos pies con grillete:

Que hay muchas celebridades
ninguno lo dudará,
mas nadie me negará
que hay muchas más nulidades.

Aquí todo el mundo grita,
y el que debe gritar calla;
que sobra mucho canalla,
hace falta dinamita,

y pesa, del mundo loco,
en la balanza social,
mucho, el platillo del mal,
y el platillo del bien, poco.

Raganini.

RIMAS

Si te agradan las lágrimas que vierto
Y con ellas disipo tus enojos,
Si te alegra mirar humedecidos
Por el llanto mis ojos,
Dáme penas, mujer, te quiero tanto

Que al saber que te agradan mis pesares,
Quisiera que mi llanto
Duplicara las aguas de los mares.

Si Dios te quisiera
Como yo te quiero,
¿Cuántas veces, por verse en tus ojos
Bajara del Cielo!

José Bálgora.

VENTA.—A voluntad de su dueño se venden varias partidas de tierras en propiedad y derechos reales situadas en el barrio de **Santo Tomás**, de la Coruña, en la parroquia de **San Jorge de Afuera** de la misma; en las de **San Martín de Andeiro** y **San Pelayo de Brejo**, Ayuntamiento de Cambre; **San Pedro de Visma**, Ayuntamiento de Oza; **San Martín de Lestón**, Ayuntamiento de Baracha; **San Andrés de**

Carnedo, San Martín de Meirás y San Julián de Osedo Ayuntamiento de Sada y **Santa Eufalia de Lians**, Ayuntamiento Oleiros.

Informará Don Emilio Rodríguez, Canton Grande 15—Coruña.—

VENTA.—A voluntad de su dueño se vende la casa sita en la calle de los Plateros de esta ciudad señalada con el número 23.

La subasta se verificará el Domingo del próximo mes de Noviembre en el despacho del abogado Don Ezequiel Nuñez, donde pueden enterarse de la documentación los que lo deseén.

Betanzos.—*Tip. Sucesores de Castañeira.*

LA INDUSTRIAL FABRICA DE JABONES ESPECIALES

SITUADA EN PUMARIEGA DE MIÑO (PUENTEDEUME)

Hállase de venta en este punto el excelente jabón de glicerina superior para el lavado. Ninguno es tan puro, tan suave, tan espumoso, tan neutro y tan perfecto como el jabón de GLICERINA de esta fabricación. Se remiten muestras a quien las desee. Los pedidos a su Director D. Austin M. Gonzalez, en MIÑO

— 6 —

Trouleand' á mais troulear.

—¿E Marica?

—Sabe Dios

E o demo donde che vai...

—Váiche c-o fillo de Goros,—

Di Farruca a de Portal.

—Quédalle centando un conto...

—Bó conto lle salirá...

—O qu' o rapás non se perde.

—N-eso tirall' á seu pai.,

E falando d' esta sorte

Van n-a compañía de Xán,

Por certo que cant' o galo

Cando chegan ó lugar.

Fai un ano qu' á esta festa

Fun con outros mozos mais,

E cando d'ela m'acordo

Bótome sempr' á escramar:

—¡Non che ten pouco traballo

O Cregode Cortiñán

1887 á 1888